

DIFUSIÓN DE LA LEY DE INGRESOS (PRESUPUESTO CIUDADANO)

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La ley de ingresos es el marco regulatorio de la Presidencia Municipal de Zacatecas en donde se estipulan las cuotas en salarios mínimos vigentes al ejercicio fiscal actual, para realizar el cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, entre otros ingresos.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Existen ingresos propios provenientes del Municipio como lo son impuestos, productos, derechos y aprovechamientos, así ingresos provenientes de la Federación como Aportaciones y Participaciones.

En cuanto a los ingresos:

MUNICIPIO DE ZACATECAS, ZACATECAS.		Ingreso Estimado
INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019		
	Total	\$ 551,289,015.85
Impuestos		\$ 67,023,127.36
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		-
Contribuciones de Mejoras		\$ 1,078,237.30
Derechos		\$ 72,616,162.23
Productos		\$ 6,226,327.34
Aprovechamientos		\$ 5,408,617.50
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos		\$ 244,863.03
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		\$ 398,691,681.09
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		-
Ingresos Derivados de Financiamientos		-